Logotipo

Descripción generada automáticamente

**Caja Costarricense de Seguro Social**

**CENDEISSS-Área de Bioética**

Informe Plan piloto de implementación de nuevos formularios de consentimiento o asentimiento informado.

*fecha*

Tabla de contenido

[1. Introducción 3](#_Toc167353329)

[2. Objetivos 3](#_Toc167353330)

[2.1 Objetivo general. 3](#_Toc167353331)

[2.2 Objetivos específicos 3](#_Toc167353332)

[3. Delimitación del Plan 4](#_Toc167353333)

[3.1 Delimitación espacial 4](#_Toc167353334)

[3.2 Delimitación temporal 4](#_Toc167353335)

[3.3 Delimitación teórica 4](#_Toc167353336)

[4. Metodología 4](#_Toc167353337)

[4.1 Establecimiento de contactos y colaboradores 4](#_Toc167353338)

[4.2 Capacitación de los funcionarios 5](#_Toc167353339)

[4.3 Ejecución 5](#_Toc167353340)

[4.4 Análisis de resultados 5](#_Toc167353341)

[5. Administración del plan 5](#_Toc167353342)

[5.1 Recursos humanos 5](#_Toc167353343)

[5.2 Recursos materiales 5](#_Toc167353344)

[5.3 Cronograma de actividades 6](#_Toc167353345)

[6. Anexos 7](#_Toc167353346)

[6.1 Anexo 1. Plantilla de Revisión de formularios aplicados 7](#_Toc167353347)

[6.2 Anexo 2. Encuesta “Satisfacción de personas usuarias” 8](#_Toc167353348)

[6.3 Anexo 3. Encuesta “Satisfacción persona funcionarias xxxx,” 9](#_Toc167353349)

[6.4 Anexo 4. Formulario de Consentimiento Informado xxxx, 10](#_Toc167353350)

# Introducción

El respeto a la dignidad de las personas, tema central de la Declaración de los Derechos Humanos, hace referencia al deber del profesional de salud de ofrecer a los usuarios una atención oportuna, un trato respetuoso y amable, información completa, respeto a su intimidad, confidencialidad y libertad de elección. Baluarte de este respeto es el proceso de consentimiento y asentimiento informado dentro de la relación profesional de salud–usuario, donde ambos definen la conducta terapéutica en un marco de respeto, confidencialidad y libertad.

La relación actual entre profesionales de salud y las personas usuarias de los servicios asistenciales se ha deteriorado por diversos factores, entre los que incluimos la continua proliferación y sofisticación de los medios tecnológicos, el aumento de la demanda de servicios de salud y la multiplicidad de actores requeridos para una atención integral.

Debido a la anterior, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social aprueba el “Reglamento de consentimiento informado en la práctica asistencial en la Caja Costarricense de Seguro Social” como parte del interés Institucional en velar por la protección y respeto de los derechos de las personas usuarias. Normativa que designa al Área de Bioética del CENDEISSS como responsable de gestionar la elaboración de nuevos formularios que respondan a lo establecido en este nuevo reglamento.

El presente plan piloto pretende aplicar nuevos formularios de *consentimiento/asentimiento* informado y valorar su funcionalidad en el proceso de atención con la finalidad en una población definida para posteriormente ser utilizado en todos los establecimientos de salud de la CCSS. Esto como parte del proceso requerido por la Comisión Institucional de Expediente de Salud (CIES) para su incorporación el expediente de salud de las personas usuarias.

# Objetivos

## Objetivo general.

Valorar la funcionalidad de la aplicación de los nuevos formularios de *consentimiento/asentimiento* informado en el proceso *xxxx*.

## Objetivos específicos

1. Medir la **satisfacción** de las personas usuarias respecto a la aplicación de los nuevos formularios de consentimiento informado.
2. Determinar la **satisfacción** de los profesionales de la salud a la aplicación de los nuevos formularios de consentimiento informado.
3. Documentar si el **formato** del documento permite a los profesionales de salud encargados realizar y registrar el proceso de consentimiento informado.

# Delimitación del Plan

El plan piloto se realizó en tres ámbitos, a saber: espacial, temporal y teórico.

## Delimitación espacial

El plan piloto se pondrá en práctica en los siguientes establecimientos de salud:

* *Hospital*
* *Hospital*
* *Hospital*

La población en la que se implementaron los formularios es: *xxxx*, de los establecimientos antes indicados. Se analizan los resultados de la intervención en la totalidad de la población que cumpla con los criterios antes mencionados, por lo que no se utiliza muestra sino el universo de la población para la implementación de los formularios.

## Delimitación temporal

El presente plan piloto se limita a valorar la aplicación los nuevos formularios en un periodo de *xxxx*, además de *tres semanas* para la consolidación de la información *y dos semanas* para la elaboración del informe final.

## Delimitación teórica

Para efectos del presente plan piloto se implementarán los siguientes formularios:

* *Indicar*

# Metodología

A continuación, se menciona la estructura del plan.

## Establecimiento de contactos y colaboradores

xxxx,

## Capacitación de los funcionarios

Una vez identificados los actores y colaboradores se dará a conocer entre los funcionarios los detalles del presente plan. La cual se realizará en una sesión grupal coordinada por xxxx.

## Ejecución

Esta fase iniciará una vez realizada la capacitación de todos los funcionarios que deben intervenir en la ejecución del plan, y tendrá una duración de xxxx, en las cuales los profesionales de cada establecimiento de salud utilizarán los nuevos formularios en los pacientes que así lo requieran durante el periodo establecido para la ejecución del plan.

Para la recolección de los datos se utilizaron encuestas, que es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a un grupo de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos[[1]](#footnote-1). Específicamente se utilizaron tres encuestas distintas, donde se con preguntas sobre información contenida en los documentos y satisfacción de personas usuarias y funcionarias.

## Análisis de resultados

Una vez finalizado el periodo de ejecución, xxxx, se deben consolidar los resultados obtenidos, para ello se utilizarán programas de office para con la intensión contar con respaldo documental y posterior presentación de los resultados. Se plantea un periodo de xxxx, para completar esta fase.

# Administración del plan

## Recursos humanos

La implantación del plan piloto fue dirigida por: xxxx

Cada establecimiento elegido para la implementación de este plan piloto facilitó la participación de los siguientes funcionarios: xxxxx

## Recursos materiales

Entre los principales recursos materiales utilizados para la realización del presente plan se encuentran:

* Acceso a teléfono
* Conexión a internet
* Equipo y sistema de computo
* Papelería: formularios y encuestas.

## Cronograma de actividades

A continuación, se detallan las actividades realizadas en cada fase del presente plan piloto.

**Tabla 1**

**Definición de tiempos y responsables**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fase** | **Tareas** | **Duración** | **Responsable** |
| Preliminar  (3 semanas) | Revisión de los documentos necesarios para la ejecución del plan | 4 días |  |
| Actividad de Sensibilización a funcionarios | 1 día |  |
| Coordinación logística para la implementación del plan | 1 semana |  |
| Ejecución  (6 meses) | Implementación de los nuevos | 3 meses |  |
| Documentación de tiempos de consulta | 4 días |  |
| Consolidación  (3 semanas) | Consolidación de la información | 3 semanas |  |
| Final  (2 semanas) | Elaboración del informe final | 2 semanas |  |
| Fuente: Elaboración propia | | | |

# Anexos

Anexo 1. Encuesta Satisfacción de personas usuarias.

Anexo 2. Encuesta Satisfacción persona funcionarias.

Anexo 3. Formulario de Consentimiento Informado nuevo(s).



**Informe Plan Piloto para aplicación de nuevos formularios de consentimiento informado.**

Área de Bioética

CENDEISSS

Caja Costarricense de Seguro Social

1. Modificado de: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/1\_encuestas/ComoSeHacen/queesunaencuesta.html [↑](#footnote-ref-1)